

AUTORIZACION DE OBRAS PRELIMINARES Y/O DEMOLICION

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :

RECOLETA

REGION: METROPOLITANA DE SANTIAGO

URBANO RURAL

NUMERO DE PERMISO
18
FECHA
30 JUL 2014
ROL S.I.I
381-05

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.O.P.D.-5.1.3/ 5.1.4. N° 1475/14
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 242 de fecha 8-mar-2013
- E) La Solicitud de Permiso de **** correspondiente al expediente N° ****
EDIFICACION - LOTES

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de DEMOLICIÓN
OBRAS PRELIMINARES O DEMOLICION

para el predio ubicado en calle/avenida/camino ANTONIA LOPEZ DE BELLO

N° 125 Lote N° **** manzana **** localidad o loteo ****
URBANO sector ****
(URBANO O RURAL)

que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS que forma parte de este permiso.

2.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
LUIS ABUGOCH JAMES	
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	R.U.T.
NOMBRE DEL ARQUITECTO O PROFESIONAL COMPETENTE RESPONSABLE	R.U.T.
ALEJANDRA PANIAGUA MUÑOZ	

3.- CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DEL PROYECTO

3.1.- OBRA PRELIMINAR

<input type="checkbox"/>	INSTALACION DE FAENAS
<input type="checkbox"/>	INSTALACION DE GRUAS
<input type="checkbox"/>	EXCAVACIONES, ENTIBACIONES y/o SOCIALZADO

3.2.- DEMOLICIÓN

<input checked="" type="checkbox"/> PARCIAL	<input type="checkbox"/> TOTAL	SUPERFICIE A DEMOLER:	49,21	m2
---	--------------------------------	-----------------------	-------	----

PAGO DE DERECHOS:

PRESUPUESTO		\$	312.668.-
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES	0.5	%	\$ 1.563.-
MONTO CONSIGANDO AL INGRESO		(-)	\$
TOTAL A PAGAR		\$	1.563.-
GIRO INGRESO MUNICIPAL	N° 34938624	FECHA	25/04/14
CONVENIO DE PAGO	N°	FECHA	

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

- EL PRESENTE PERMISO AUTORIZA LA DEMOLICIÓN DE 49,21 M2 DE SUPERFICIE ACOGIDA AL ART° 124 DE LA L.G.U. y C., SEGÚN PERMISO N° 119/09 DE FECHA 31.12.2009. LA SUPERFICIE EDIFICADA RESULTANTE CORRESPONDE A 267,51 M2.
- SE ADJUNTA PRESUPUESTO DE LA DEMOLICIÓN EMITIDO POR LA PROFESIONAL ALEJANDRA PANIAGUA MUÑOZ QUE ASCIENDE A 13 UF, EQUIVALENTES A \$312.668,33.- DE ACUERDO A LA UF DE FECHA 17.07.2014. (\$24.051,41).
- SE DEJA CONSTANCIA, BAJO DECLARACIÓN JURADA SIMPLE DE LA PROFESIONAL, QUE LA DEMOLICIÓN PRESENTADA NO MODIFICA LA ESTRUCTURA EXISTENTE DEL BIEN RAÍZ, NI AFECTA A LAS PROPIEDADES COLINDANTES.
- AL INICIAR LAS FAENAS DEBERÁ INSTALAR LETRERO INDICATIVO DE OBRA, EN LA FACHADA PRINCIPAL DEL PREDIO INDIVIDUALIZANDO PERMISO DE DEMOLICIÓN, PROPIETARIO, ARQUITECTO, ENCARGADO DE DEMOLICIÓN, CORREO Y TELÉFONO DE CONTACTO.

APS/MEI/DOA/doa_17.07.2014



DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES
FIRMA Y TIMBRE

IMPRIMIR

490895/493401